

**Intervención de la Delegación de México, en el diálogo interactivo con Tonga**

**Grupo de Trabajo del Mecanismo de Examen Periódico Universal**

**29º Periodo de Sesiones**

Ginebra, 15 de enero de 2018 **3:00 minutos**

Damos la bienvenida a la delegación de Tonga y agradecemos la presentación de su informe.

Reconocemos los avances alcanzados desde su último Examen Periódico, entre los que destaca la implementación de la Política Nacional Revisada de Género y Desarrollo para promover la igualdad de género.

Celebramos la aprobación y puesta en marcha del Plan Estratégico Nacional Integrado de Salud Sexual y Reproductiva 2014-2018, que cuenta con mecanismos de seguimiento y evaluación para su implementación a nivel nacional.

Felicitamos a Tonga por el aumento en la tasa de alfabetismo, la cual es cercana al 99%.

En aras de fortalecer los avances alcanzados, México respetuosamente recomienda:

1. Ratificar el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.
2. Adoptar legislación especializada que permita la creación de mecanismos de combate a la violencia sexual y de género, así como a la discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género.
3. Establecer una institución nacional de derechos humanos, capaz de promover y proteger los derechos humanos, invirtiendo suficientes recursos humanos y financieros para garantizar su buen funcionamiento.

Deseamos a Tonga éxito en este ejercicio.